

**AVISO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CONCURSO DE MERITOS No. 001 DE 2018**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 001-2018 para seleccionar a través de un concurso de méritos al contratista para “Realizar la interventoría y seguimiento a los procesos de cooperación entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y municipios del Departamento de Antioquia ganadores de la Convocatoria de Concertación Departamental 2018”.
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 001-2018 en la CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Oficina 308. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
3. El objeto del contrato es “Realizar la interventoría y seguimiento a los procesos de cooperación entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y municipios del Departamento de Antioquia ganadores de la Convocatoria de Concertación Departamental 2018”.
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Grupo	F	Servicios
Segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	80100000	Servicios de asesoría de gestión
Clase	80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
Producto	80101509	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias

5. La modalidad de selección es Concurso de méritos abierto conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
6. El plazo estimado para la ejecución del contrato es: Cinco (5) meses, sin sobrepasar la vigencia 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
7. La fecha límite de presentación de ofertas es el 17 de julio de 2018 y el lugar de presentación de las mismas es CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”, Oficina 308. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
8. El valor presupuestado para el proceso es Sesenta millones setecientos setenta y tres mil novecientos ochenta pesos M.L. (\$60.773.980), incluido IVA, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 219 del 15 de junio de 2018, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.





9. El presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el Decreto 1082 de 2015 en lo que tiene que ver con la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones
10. De acuerdo a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
11. En el Proceso de Contratación 001-2018 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 4 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA, HORA
Publicación de Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	04/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para solicitar convocatoria limitada a Mipymes	Hasta las 5:00 p.m. del 10/07/2018 en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para solicitar aclaraciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 04/07/2018 Hasta el 10/07/2018 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones sobre el Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 11/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Apertura del proceso y Publicación Pliego de Condiciones	12/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 5:00 p.m del 13/07/2018, en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a solicitud de aclaraciones del Pliego de Condiciones y expedición de adendas	16/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Cierre del plazo para presentar propuestas	17/07/2018 a las 10:00 a.m. En la oficina 308 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Evaluación de las propuestas	Hasta 19/07/2018





Publicación Informe de Evaluación	23/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Traslado a los proponentes del informe de evaluación y plazo para formular observaciones	Desde 23/07/2018 Hasta las 5:00 p.m del 25/07/2018 en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Termino para subsanar documentos	Hasta las 5:00 p.m del 25/07/2018 en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación	26/07/2018 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Apertura de la propuesta económica del primer elegible y verificación de su consistencia.	27/07/2018 Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín Hora 10.00 A.m
Comité de Contratación	27/07/2018
Adjudicación	27/07/2018
Suscripción del contrato y Legalización	Tres (3) días siguientes a la publicación del Acto Administrativo de Adjudicación

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación y que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad que ejecuta el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en los términos de la Ley 850 de 2003, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.culturantioquia.gov.co y el Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.

Medellín, 4 de julio de 2018

